



**EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCESO No. 007 - 2021
BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
RÉGIMEN ESPECIAL (FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS – MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL)
(LEY 715 DE 2001 ARTÍCULO 13 Y DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.3.1.6.3.17)
SINCELEJO - SUCRE**

OBJETO: SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA WEB EDUCATIVA PARA SISTEMATIZAR EL PROCESAMIENTO DE LAS NOTAS DE LOS ESTUDIANTES, ELABORAR LAS CERTIFICACIONES, OBSERVADORES DE ALUMNOS Y LIBROS FINALES.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Ítem	NOMBRE DE LOS PROPONENTES	VALOR OFERTA
1	INTEGRAL LTDA	\$6.247.859

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

En el proceso de selección de Régimen Especial N° 007 -2021, se presentó a participar UNO (01) proponente, por lo tanto, se procede a verificar los requisitos señalados en la Invitación Pública.

Las ofertas deberán encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

INFORME DE FACTORES DE VERIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA QUE OFERTA EL MENOR PRECIO

PROPUESTAS PRESENTADA: INTEGRAL LTDA.

ANALISIS PREVIO CAUSALES DE RECHAZO:

La Institución Educativa San José del Municipio de Sincelejo, antes de efectuar la verificación de los factores habilitantes, realizará un análisis previo con el objeto de determinar si el proponentes se haya incurso en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en la invitación: Luego de revisadas las causales de rechazo, se encontró que el proponente **INTEGRAL LTDA.**, por lo que se procederá a la verificación de los documentos mediante los cuales acreditará el cumplimiento de los factores habilitadores.

II- INFORME DE LOS FACTORES HABILITANTES.

1. CAPACIDAD JURIDICA.

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Teléfono 2750422



No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTO			OBSERVACIÓN
		SI	NO	APROBADO	
1	Carta de Presentación de la Oferta	X		✓	
2	Cedula de Ciudadanía	X		✓	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		✓	
4	Certificado de antecedes fiscales	X		✓	
5	Certificado de antecedes disciplinario	X		✓	
6	Certificado de Antecedentes Penales.	X		✓	
7	RUT	X		✓	
8	Planilla de Seguridad Social y Parafiscales.	X		✓	
10	Oferta Económica	X		✓	

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida para verificar la parte jurídica, encontramos que la propuesta presentada cumplió con lo requerido en la invitación pública, por lo tanto, en este criterio es **HABIL JURIDICAMENTE LA PROPUESTA DEL PROPONENTE: INTEGRAL LTDA.**

2. ACREDITACION DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	SI	

III- CRITERIO DE CALIFICACION

El único criterio de evaluación a tener en cuenta en este proceso, según los términos de la invitación es el MENOR PRECIO y el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Para el proceso de contratación N° 007-2021 por Régimen Especial, se recibieron UNO (01) propuestas, cuyo valor se encuentra relacionado al inicio de este informe, se procedió a evaluar el Único criterio de selección, el cual para el proponente **INTEGRAL LTDA.** se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

IV- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Para el proceso de invitación pública No.007 -2021, se presentó a participar UNO (01) proponentes enunciados anteriormente, dentro de los cuales se escoge la oferta de **INTEGRAL LTDA.**

Que el proponente **INTEGRAL LTDA**, presentó la oferta por un valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOSIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$6.247.859)**. Valor que se ajustó a lo requerido por la entidad estatal en el análisis económico del contrato.

La propuesta presentada por el proponente **INTEGRAL LTDA**, fue considerada **HABIL**, de acuerdo con los criterios solicitados en la invitación pública y en los estudios previos.

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Teléfono 2750422



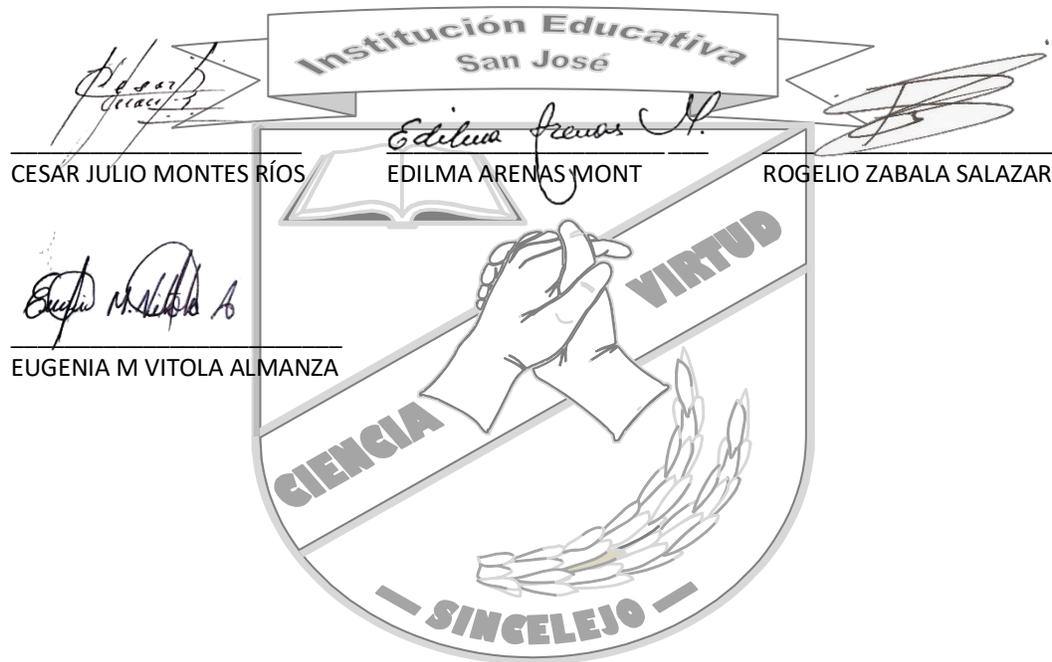
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



Aprobación Oficial según Resolución 5034 del 23 de diciembre de 2015.
Niveles: Transición, Básica Primaria, Secundaria Media Técnica en
modalidad Gestión empresarial y programas educación
para jóvenes y adultos mediante ciclos lectivos
asociados integrados

Calle 48 # 30-56 Barrio el Edén (Sincelejo-Sucre)
NIT: 8230026050 DANE: 370001003871

Que, en consideración a lo anterior, por cumplir con todas las exigencias de la Invitación Pública, el comité de evaluación de ofertas de los procesos contractuales vigencia 2021 según Resolución N° 18 de 2021; recomienda adjudicar, salvo mejor criterio, el contrato de PRESTACION DE SERVICIO según Invitación Pública N° 007 -2021, al proponente **INTEGRAL LTDA.** por cuanto su propuesta se ajusta a los intereses de la entidad y cumple con todos los requerimientos exigidos en la invitación pública, por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOSIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$6247.859)**. Para constancia de la presente acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo a los QUINCE (15) días del mes de julio de 2021.



"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: iesanjosesincelejo.sucre@gmail.com

Página Web: www.iesanjose.org

Teléfono 2750422